
	<b>INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO</b>	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA CODIGO: GC--001	
		PLANTEL DE CARACTER OFICIAL CODIGO ICFES 671214 CALENDARIO A NIT.815.004.675-6	
		Actualización:	



### AVISO DE LA CONVOCATORIA No. 1151.20.03.05 - 2021

Ley 715/2001, decreto 4791/2008 y resolución 200.13.3-2634 del 30 de abril de 2019 que reglamenta la Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos; Invita a todas las personas naturales y jurídicas, consorcios o uniones temporales a participar con las respectivas propuestas en el proceso de selección que se adelantara con el fin de contratar:



NOMBRE DE LA ENTIDAD:	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO
DIRECCION:	Calle 54 c No.42-12 Barrio Caimitos
CORREO ELECTRONICO:	antoniolizarazo55@hotmail.com
TELEFONO:	2859607
MODALIDAD:	Según guía de contratación según resolución 200.13.3 – 2634 del 30 de abril de 2019.
PLAZO:	17 de diciembre de 2021
FECHA LIMITE:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2021
LUGAR:	VENTANILLA UNICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO
FORMA:	Que la institución educativa ANTONIO LIZARAZO pagará al CONTRATISTA en actas parciales, una vez radicada la cuenta de cobro previo visto bueno del Supervisor.
VALOR:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$15.375.000)
DISPONIBILIDAD:	No. 032 de fecha 30 de agosto de 2021
CONSULTA DOCUMENTOS:	Página institucional <a href="http://www.antoniolizarazo.edu.co">www.antoniolizarazo.edu.co</a> .
OBJETO:	<b>“SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO Y SUS DIFERENTES SEDES”</b>

#### **ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	PINTURA ESMALTE BLANCO	3	CUÑETE	\$920.000
2	PINTURA VINILO CORAZA EC	5	CUÑETE	\$1.725.000
3	MARMOLINA X 23KILOS	2	BULTO	\$44.000
4	ESTUCO PLASTICO	2	CUÑETE	\$95.800

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO</b>	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA CODIGO: GC--001	
		PLANTEL DE CARACTER OFICIAL CODIGO ICFES 671214 CALENDARIO A NIT.815.004.675-6	
		Actualización:	



5	DISCO CORTE 4.1/2	1	UND	\$6.500
6	SOLDADURA 6011 DE 3/32	5	KILO	\$83.600
7	GRATA BRONCE 4.1/2	3	UND	\$48.000
8	DISCO DESVASTE 4.1/2	5	UND	\$36.500
9	DISCO FLAPER 4.1/2	5	UND	\$22.000
10	DISCO CORTE COCRETO 4.1/2	2	UNID	\$29.000
11	RODILLO FELPA POLISTER 4"	15	UNID	\$90.000
12	LLAVE TUBO #12	1	UNID	\$58.000
13	DESTORNILLADOR DOS FUNCIONES	2	UND	\$12.000
14	VARILLA CORRUGADA 1/2	10	UNID	\$510.000
15	ANGULO 1.1/2 X 1/8	4	UND	\$479.000
16	ANGULO 1X1/8	4	UND	\$268.000
17	CEMENTO BULTO	10	UNID	\$310.000
18	REJILLA 2X3 ANTI	24	UNID	\$135.000
19	REJILLA 3X4 ANTI	24	UNID	\$178.000
20	DESTAPA CAÑO DE 7MTS	1	UND	\$65.000
21	CANDADO PHILIS #50	10	UND	\$162.000
22	MANGUERA 100 MTS ARMADA	4	ROLLO	\$602.000
23	PISTOLA MANGUERA	4	UND	\$98.000
24	ESCALERA METALICA TIPO TIJERA 2.85	1	UND	\$760.000
25	TEJA ETERNIT 1.80	20	UND	\$910.000
26	ESCALERA ALUMNIO 2 PELDAÑOS	1	UND	\$182.000
27	PALA OVALADA CON CABO	1	UND	\$45.000
28	BARRETON CON CABO	1	UND	\$69.000
29	INTERRUPTOR AVE SENCILLO	15	UND	\$105.000
30	PORRA 4LB	1	UND	\$42.000
31	PALIN CON CABO	1	UND	\$42.000
32	ROLLO NAYLON GUADAÑA 150MTS	1	ROLLO	\$98.000
33	CUCHILLA DE GUDAÑA 3 PUNTAS	3	UND	\$278.000
34	CUCHILLAS DE GUADAÑA	3	UND	\$36.000
35	CANAL METALICA X 6MTS	1	UND	\$148.000
36	TALCO INDUSTRIAL	7	KILO	\$60.500
37	RESINA ROSADA PARA FIBRA VIDRIO	4	GALON	\$296.000
38	SENSOR MOVIMIENTO 360	21	UND	\$610.000
39	CABLE #14 NEGRO	100	MTS	\$215.000
40	REFLECTOR LED 100W	17	UND	\$1.905.000

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO</b>	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA CODIGO: GC--001	
		PLANTEL DE CARARACTER OFICIAL CODIGO ICFES 671214 CALENDARIO A NIT.815.004.675-6	
		Actualización:	



41	REFLECTOR LED 200W	3	UND	\$735.000
42	TUBO LED 18W SILVANIA	100	UND	\$1.180.000
43	TAPA CIEGAS 2X4	5	UND	\$3.000
44	INT TRIPLE AVE	1	UND	\$12.300
45	CINTA SSCOCH	3	UND	\$68.700
46	CABLE #12	200	MTS	\$500.000
47	CABLE #14 BLANCO	100	MTS	\$180.000
48	TOMA LEVINTON	10	UND	\$54.000
49	CAJA 2X4 PLASTICA	10	UND	\$6.500
50	TUBO CODRIT 3/4	30	UND	\$279.000
51	TERMINAL 1/2 CONDRIT	30	UND	\$30.000
52	CURVA 3/4 CONDRIT	10	UND	\$6.000
53	TUBO 1/2 CONDRIT	20	UND	\$146.000
54	CANALETA 20X12	20	UND	\$184.000
55	TORNILLO DRYWALL 8X1	100	UND	\$3.400
56	TORNILLO DRYWALL 8X2	100	UND	\$4.800
57	TORNILLO DRYWALL 6X3/4	100	UND	\$2.950
58	CAJA BREKER 4 CIRCUITOS	1	UND	\$40.850
59	BREKER 15A	3	UND	\$46.700
60	TERMINAL 3/4 CONDRIT	30	UND	\$21.000
61	BARRA DE 14LB	1	UNID	\$92.000
	<b>TOTAL PROMEDIO</b>			<b>\$ 15.375.100</b>
	<b>VALOR PROMEDIO C.D</b>			<b>\$ 15.375.000</b>

### **DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES:**

1. Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no tengan incompatibilidades o inhabilidades legalmente establecidas por documento público en la debida entidad que las certifique.
2. Las propuestas se eliminarán sin que haya lugar a su evaluación en cualquiera de los siguientes casos:
  - a) Cuando el proponente este incurso en prohibiciones, inhabilidad o incompatibilidad.

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO</b>	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA CODIGO: GC--001	
		PLANTEL DE CARACTER OFICIAL CODIGO ICFES 671214 CALENDARIO A NIT.815.004.675-6	
		Actualización:	



- b) No se aceptarán propuestas que por cualquier causa lleguen con posterioridad a la fecha y hora límite señalada en el presente proceso para su entrega, así como aquellas propuestas que sean enviadas a través de correo o cualquier otro medio telemático, o radicadas en sitios diferentes al señalado.
  - c) Cuando la entidad establezca que la información o realidad o cuando el contratista, haya tratado de interferir o influenciar indebidamente en la evaluación de las propuestas o en la adjudicación.
  - d) Cuando se presenten varias ofertas por parte del mismo proponente (por sí o por interpuesta persona) o cuando el proponente tenga interés en otra persona jurídica que también se presente al proceso.
  - e) Cuando el proponente no anexe a la oferta los documentos que se solicitan.
  - f) Cuando el proponente una vez requerido por la entidad, no allegue los documentos, las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas por esta; cuando no cumpla con lo solicitado en dicho requerimiento y cuando allegue la respuesta a los requerimientos fuera del plazo que se le fije para ello, impidiendo evaluar con precisión los términos de la oferta.
  - g) Cuando existiere incumplimiento de los requisitos habilitantes (jurídicos, financieros y experiencia).
  - h) Cuando el proponente se encuentre en mora seguridad social y parafiscales.
  - i) Cuando el valor de la propuesta sea superior al presupuesto oficial asignado al presente proceso.
  - j) Cuando no presente autorización del órgano social competente, en el exento de que el representante legal de la persona jurídica requiera de la misma para presentar oferta y suscribir contrato o cuando exceda las facultades conferidas en la respectiva autorización.
3. En cualquiera de estos eventos, se podrá declarar desierto este proceso por acto administrativo.
  4. En caso de presentarse una oferta que cumpla con los requisitos jurídicos y técnicos, el cronograma podrá ser ajustado a fin de dar celeridad al proceso de contratación.
  5. La adjudicación será para la propuesta con el ofrecimiento más favorable para la Institución y los fines que ella busca, esto debido a los lineamientos establecidos por la entidad territorial con el propósito de brindar herramientas a los consejos directivos de las instituciones educativas de carácter oficial del Municipio de Palmira para reglamentar el régimen especial aplicable a las contrataciones cuya cuantía sea menor o igual a 20 SMLMV, conforme a las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11,12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el decreto 4791 de 2008 y sus modificaciones y adiciones y compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015 y la guía de contratación (Resolución 200.13.3-2634 del 30 de abril de 2019) de las instituciones educativas de Palmira, el código civil colombiano y las demás Normas Complementarias y Reglamentarias que se expidan posterior a la Guía de contratación, para la actividad contractual que se desarrolla a través de los recursos del respectivo fondo de servicios educativos.
  6. En el evento que exista un empate, la institución adjudicara a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO</b>	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA CODIGO: GC--001	
		PLANTEL DE CARACTER OFICIAL CODIGO ICFES 671214 CALENDARIO A NIT.815.004.675-6	
		Actualización:	

### **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

- a) Formato No. 1 Modelo presentación de la propuesta
- b) Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa
- c) Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
- d) Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
- e) Hoja de vida en el formato UNICO de la función publica
- f) Mínimo dos (2) certificaciones que acrediten la experiencia (que se puedan verificar).
- g) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
- h) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
- i) Consulta de antecedentes judiciales – certificado de medidas correctivas de la Policía vigente para representante legal o persona natural
- j) Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.
- k) Copia del certificado de afiliación y/o pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
- l) Certificado cuenta bancaria

Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural:

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO</b>	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA CODIGO: GC--001	
		PLANTEL DE CARACTER OFICIAL CODIGO ICFES 671214 CALENDARIO A NIT.815.004.675-6	
		Actualización:	

- m) Formato único de Hoja de vida de la Función pública
- n) Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)  
Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente.

### **CRONOGRAMA LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA Y CIERRE DEL PROCESO**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>LUGAR</b>
PUBLICACIÓN DE INVITACIÓN PÚBLICA	AGOSTO 31 DE 2021 HORA: 9:00 A.M	Página institucional <a href="http://www.antoniolizarazo.edu.co">www.antoniolizarazo.edu.co</a>
PRESENTACION DE OFERTAS	SEPTIEMBRE 01 DE 2021 HORA: 9:00 A.M	VENTANILLA UNICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO (Calle 54 c 42 - 12, Palmira, Valle del Cauca).
CALIFICACION DE PROPUESTAS	SEPTIEMBRE 01 DE 2021 HORA: 10:00 A.M	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO PALMIRA (Oficina Rectoría)
PUBLICACION Y TRASLADO DEL RESULTADO DE EVALUACION	SEPTIEMBRE 01 DE 2021	Página institucional <a href="http://www.antoniolizarazo.edu.co">www.antoniolizarazo.edu.co</a>
PLAZO PARA PRESENTACION DE OBSERVACIONES	SEPTIEMBRE 02 DE 2021 HORA: 2:00 P.M	VENTANILLA UNICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO (Calle 54 c 42 - 12, Palmira, Valle del Cauca).
CELEBRACION DE CONTRATO	SEPTIEMBRE 03 DE 2021 HORA: 9:00 A.M	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO PALMIRA (Oficina Rectoría)

**NOTA:** El presente cronograma podrá ser modificado mediante comunicado de la Institución.

El contratista debe presentar garantía única expedida por una firma de seguros de conocida trayectoria y que ampare el siguiente riesgo:

**CUMPLIMIENTO:** Por el veinte por ciento (20%) del valor del Contrato y con una vigencia igual al término del contrato y cuatro (4) meses más.

**Mag. Alonso García González**  
**Rector**  
**Institución Educativa Antonio Lizarazo**  
Original Firmada